

Las Provincias de Levante

Año XIII-Núm. 3742

Murcia 12 Mayo de 1898

Tres ediciones diarias

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes; fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos; pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

LA UNION

Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS contra LA VIDA

Representante en Murcia, D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan 34.

CONTRA EL CALOR

No hay otros como los trajes de Drill, clase superior, que se hacen á la medida á 12 y 14 ptas.

Americanas de alpaca á 13 ptas.; trajes de lana, buenos forros y esmerada confeccion á 25 ptas.

Calle de Sagasta (ntes Val de S. Antolin) esquina á la de Aistor

EN LA SIN RIVAL

TIGERA DE ORO

PRINCIPE ALFONSO, 34

FRENTE AL CAFE ORIENTAL

Desde hoy se confeccionaran trajes de lana á la medida, eligiendo género y forro á los precios siguientes:

Trages á la medida á 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

Trages de hilo á 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Coleccion inmensa en estambres, vicuñas y gergas en negro y azul.

APROVECHAD LA OCASION

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos

DESPACHOS DE ADUANA

Transportes terrestres y marítimos

VICENTE RIPOLL PEREZ

ALICANTE

Debido á la nueva combinacion hecha con mis agentes en Barcelona los señores Busanya y C.ª, ofrecio á mi una rosa oñentela el precio de 25 pesetas tonelada todo gasto, para el transporte de mercancías desde el muelle aquella plaza á estación Alicante, siendo precio para el o el que se entregue la carga á los referidos Sres. Busanya.

PIANOS

Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS

Pianos Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boissot, Chassagné y Bernareggi Armoniums Christofle, Dumont y Alexandres.

Instrumentos de todas clases, de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDU

Plaza de Santo Domingo 72.—Murcia

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

MESA DE MINISTROS

Se vende una en buen estado, de madera de Canadá, en precio módico, por tener que ausentarse su dueño. Daran razon en la administracion de este periódico.

EN LA CALLE DE VIDRIEROS

esquina á la de San Antolin, se vende granillo de uva para los palomos á 9 reales fanega y 20 céntimos ce emin.

Sal de piedra para las caballerías á 10 reales los 46 kilos y 60 céntimos los 11.

6-6

deben tener en llevar á la cárcel á los que cooperan á la ruina de España, por mero lucro?

Sensible es que se realicen atropellos, pero es aun mas sensible que solo se cometan para lo malo y no para lo bueno.

Cuentan que muchos se enriquecen á costa del país, con el negocio de los cambios, manejado por la codicia de una docena de agiotistas.

Quizás si vieran estos individuos cierta resolución en el gobierno de cortar por lo sano, se abstendrían en esos manejos que tienen verdaderamente angustiado al país.

NO IMPORTA

El lance es de vida ó muerte, pero eso á un lado dejemos; en los peligros extremos se acredita un pueblo fuerte.

Ser vencido ó vencedor ¿Qué supone en tal partida? Nada son hacienda y vida: lo esencial es el honor.

Victima del hado insano y desnudo de victorias, pone España entre sus glorias á Churrucá y á Galiano;

y al hacer heroico alarde de activa en cualquier revés, antes que al Cid y á Cortés cita á Daoiz y Vélarde.

Mengua no sufre jamás pueblo de ama tan egregia, que tiene por estrategia no volver un paso atrás:

Que en el trance más terrible nunca se siente abatido, y que después de vencido se considera invencible,

cuando en guerra larga ó corta puede á su frente llevar a la Virgen del Pilar con el general NO IMPORTA.

Federico BALART.

POR LOS CAMBIOS

Exposicion á las Cortes

El Circulo de la Union Mercantil é Industrial de Valladolid, ha dirigido á las Cortes una razonada exposicion, solicitando una ley de moratorias para las operaciones mercantiles contraídas en el extranjero, en tanto persistan las actuales circunstancias.

El referido importante documento á nombre y en representacion de aquella Sociedad lo suscriben el presidente y el secretario, que son el conocido fabricante D.uario Gonzalez, y el ilustrado catedrático de la Escuela de Comercio de aquella capital D. Ramon Perez Perez R-queijo, uno de los profesores mercantiles que gozan de mas reputacion en España por sus estudios en Hacienda pública y Economía política.

Se fundan en que el precio del cambio con el extranjero llega en la actualidad á tipos tan extraordinariamente elevados, que impiden de todo punto la realizacion de las operaciones mercantiles, dificultando y casi paralizando las transacciones con gravísimos perjuicios para los intereses generales de la nacion y que dicho aumento solo obedece al pánico y la especulacion.

Los representantes de las clases comerciales de Valladolid, entienden que el comercio de la nacion se halla dentro del caso previsto en el último de los artículos de nuestro vigente Código de Comercio, el 955, por cuyas razones, y no ocultándose á los que suscriben la exposicion, las graves dificultades que para las transacciones interiores ofrecería una ley poniendo en vigor de una manera completa el citado artículo del Código de Comercio, solicitan durante un plazo prudencial, la suspension de la accion de los plazos señalados por el Código, para los efectos de las transacciones mercantiles convenidas en el extran-

jero con fecha anterior á la declaracion de guerra.

En esta bien redactada exposicion, hablando de la elevacion de los cambios, se dice que con ella «no contaban el comercio ni el país por considerar, equivocadamente, aunque fundados en la política seguida por el gobierno de la regente, que no se llegaría á la declaracion de guerra con la República norteamericana.»

La suscripcion nacional EN MURCIA

He aqui la relacion de doctantes que hoy publica el «Boletín oficial» de la provincia.

| | Pesetas. |
|--|-----------|
| Suma anterior | 147270 29 |
| Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia, por un dia de haber | 26 10 |
| Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, por los siguientes: | |
| Juzgado de 1.ª instancia é instruccion de Mula. | |
| D. Diego L. Moya Juez | 11 10 |
| » José Pantoja y Vélez, Escribano | 5 |
| » José Maria Ibañez, id. | 5 |
| » Juan Martinez Garcia, Fiscal | 10 |
| » Ginés Meseguer Caballero, Forense | 5 |
| » José Antonio Toro Maza, empleado de la Carcel | 3 |
| » Manuel Romero, id. | 3 |
| » Miguel Ruiz Sanchez, alguacil | 1 |
| » Francisco Garcia Egea, idem | 1 |
| » Juan Pedro Conde y Conde, juez municipal | 11 |
| » Juan Pedro Conde Duarte, suplente | 5 |
| » Antonio Cuadrado Perez, Fiscal | 5 |
| » Diego Piza, Fiscal suplente | 2 50 |
| » Felipe Castillo Huéscar, secretario | 3 |
| » José J. Jimenez, alguacil | 1 |
| » Felipe Garcia Hita, Secretario suplente | 3 |
| Registro de la propiedad: | |
| D. Baltasar Meore, Registrador | 11 15 |
| » José M.ª Paz Romero, suplente | 2 50 |
| » Eleuterio Jimenez Piñero, oficial | 2 50 |
| » Manuel Sanchez Ortega, id. | 1 |
| » Juan Romero y Romero, Abogado | 5 |
| » Joaquin Parraga Benavente, id. | 5 |
| » Pedro Luis Biaya, id. | 5 |
| » Cristobal Zapata Garcia, Abogado que no ejerce | 25 |
| » José Vaicárcel, id. | 10 |
| » Jesus Antero del Campo, id. | 5 |
| » José Garcia Rizo, id. | 5 |
| » Leoncio Saavedra Parraga, id. | 5 |
| » Cristobal Zapata Sanchez, id. | 5 |
| » Gregorio Boluda del Toro, id. | 5 |
| » Francisco Alvarez Cano, Procurador | 1 |
| » Emilio Botia Cano, id. | 2 50 |
| » Alfonso Pantoja Patier, idem | 2 50 |
| » Francisco Piñero Palazon, id. | 2 50 |
| Cartagena. | |
| D. Juan Ariza, por los operarios de la mina «El Cometa» | 118 75 |
| » Juan A. Alajarín | 500 |
| Total | 148090 39 |

OPINIONES DE CÁNOVAS

Nuestro colega de Madrid «La Epoca», publica el siguiente interesante

artículo, que consideramos muy de actualidad, por que expresa opiniones del ilustre Cánovas del Castillo, sobre la guerra con los Estados Unidos.

Dice así:

«Desde los comienzos de la guerra de Cuba, y principalmente por los años de 96 y 97, época en que Cánovas del Castillo estaba al frente del gobierno, el autor de estos renglones veía diariamente al ilustre estadista, cuya muerte lloran ahora todos los buenos españoles. Permitíame tales entrevistas conocer las impresiones del jefe del gobierno, aquellas más íntimas y personales que los hombres públicos no pueden exponer: por razones de prudencia, en los parlamentos ni en ninguno de sus actos oficiales.

Cierto día, como de costumbre, entramos en el despacho del Sr. Cánovas.

—¿Qué se dice por ahí?—nos preguntó.

Empezaban á hablar los periódicos de la debilidad del gobierno ante las pretensiones de los Estados Unidos.

—Dicen—contestamos—que el gobierno se muestra débil, que no debe transigirse con los yankees, y que en todo caso es preferible la guerra á sufrir lo que la gente tiene por humillacion.

Cánovas hizo uno de aquellos movimientos nerviosos que parecían revelar los súbitos arranques de su espíritu siempre joven, eñanzóse los lentes, y dijo con la energía con que acostumbraba á expresar sus convicciones:

—¡La guerra con los Estados Unidos!... ¿Vé usted esos libros? He dedicado largas horas á leerlos y releerlos; he comparado cifras con cifras, datos con datos, y creo que he llegado á conocer aproximadamente las fuerzas, el poderío y los recursos de todo género con que cuenta el pueblo á quien la opinion señala como nuestro probable enemigo.

Los libros á que Cánovas aludía eran, entre otros muchos, la *Historia de la guerra de Secesion*, por el conde de París; otra historia de la misma guerra por autor inglés, el *Statesman year book*, en el que estaban anotados cuidadosamente todos los datos estadísticos de los Estados Unidos; extractos de despachos enviados por nuestros representantes en Washington, y multitud de carpetas, folletos y mapas, todo referente al pueblo norteamericano.

Cánovas aprovechaba todos los momentos, y en el coche y en el paseo matinal, siempre que podia disponer de unos cuantos minutos, consagrábalos al estudio de aquella cuestion, que preocupaba su inteligencia.

—Pues bien—siguió diciendo el ilustre estadista;—mi convencimiento me lleva á considerar como un deber el procurar la paz en Cuba, evitando á todo trance la guerra con los Estados Unidos. Usted sabe, y lo saben tambien los que han leído mis discursos, cuánto me preocupa la cuestion de Cuba y cuán fuerte es mi propósito de conservar la soberanía de España en nuestras dos Antillas. A la ruptura con los Estados Unidos le doy mucha mayor importancia.

Creo que la opinion está allí dividida, que una gran parte de ella no es partidaria de la guerra; pero he de decirle á usted que si mi país, mal aconsejado por el recuerdo de sus tradiciones ó por los estímulos de la prensa, ó por la ceguera de las muchedumbres, hiciese estallar un conflicto entre las dos naciones, yo no permanecería en este sitio, no permanecería tampoco en España, no querría tomar la más leve parte en lo que considero la perdicion y la ruina de mi país.

—Y si la nacion americana—le preguntamos—nos agrediese brutalmente?

—En el caso de una agresion brutal, yo cumpliría con el deber de español. Aceptar el sacrificio no es buscarlo.»

